

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.171

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50 »
FUERA DE CORDOBA. Por un mes... 3'50 »
Por trimestre. 7 »

SÁBADO 16 DE ABRIL DE 1904

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y en él sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

DE POLO Á POLO

de los residuos de la fabricación de cemento Portland. — Descubrimiento científico — Piel de gato, piel de conejo y aún más humildes, no revelaremos el secreto de vuestras transformaciones.

Bajo nombres ilustres seguid en paz vuestro camino, pues al fin vuestros títulos no carecen de pergaminos....

La medicina acaba de realizar un descubrimiento que acaso la conduzca á la curación de una de las enfermedades más terribles estudiadas en la patología: la epilepsia.

Sabido es el horror que en todas las épocas y en todos los pueblos ha producido siempre ese terrible mal, hasta el punto de llamar *poseidos* ó *creer* endemoniados á los que sufrían enfermedad tan tremenda. Por eso la ciencia ha venido consagrando á ella interés asiduo, constante atención, sin perder jamás la esperanza de encontrar su causa verdadera y, después, su ansiada curación.

El doctor Bra parece haber hallado aquella, á juzgar por el libro que acaba de publicar refiriendo sus experiencias con la sangre de los epilépticos.

Según esas experiencias, extrayendo por fusión del antebrazo de uno de estos enfermos una gota de sangre, durante el acceso, ó poco antes ó poco después, se halla *siempre* en dicha sangre un microorganismo que bien pudiera ser el bacilo de la epilepsia.

Respecto al microbio en cuestión, el señor Bra lo describe minuciosamente en su libro: «Si se examina dicha gota de sangre, dice, con un microscopio cuya potencia sea por lo menos de quinientos diámetros, se distinguen en ella puntos débilmente refringentes, dotados de rápidos movimientos sobre sí mismos, que al reunirse adquieren forma vermicular, ó de cadenita, de seis ú ocho anillos.»

Esperemos, pues, que como anuncia el señor Bra, los nuevos experimentos que vá á verificar aclaren los puntos oscuros que hay aun en tan notable descubrimiento.

Son innumerables en Agricultura los errores consagrados por la rutina y la ignorancia: de algunos nos hemos ocupado ya.

Hoy nos concretaremos á uno solo, de gran importancia para los agricultores, pues se trata del abono de tierras por el estiércol, y sabido es que este abono es el empleado con más abundancia por sus condiciones especiales. Diremos, pues, que el error que hay que destruir respecto al empleo de tal abono, estriba en creer que el estiércol *hecho* supera al estiércol *reciente*.

Partiendo de tal error los agricultores van amontonando el estiércol que recogen, y lo dejan expuesto al sol y al agua durante meses enteros, á fin de que se descomponga, de que se pudra, para utilizarlo entonces: y no saben que, al hacer esto, dejan perder enormes cantidades de abono, y que las que quedan se hallan ya desprovistas de los verdaderos elementos fundamentales de los abonos.

Efectivamente: durante la descomposición, el humus y las sustancias nitrogenadas se convierten en gases hasta el punto de que, en abonos muy viejos, puede decirse que no hay ya nitrógeno alguno, y si algo queda es ya casi insoluble y, por tanto, inservible.

Por si esa afirmación de la química pareciese á alguien infundada ó exagerada, el señor Rieger ha hecho experimentos abonando parcelas de igual cultivo con estiércol fresco y con estiércol viejo, después de la pérdida de peso que sufre un montón de estiércol al cabo de seis meses.

las pieles, se encuentra especialmente por las montañas del Perú.

Nos falta explicar cómo son imitadas las pieles de mayor coste y la manera de distinguir las imitaciones á simple vista. Pero ¿es esto necesario?

Piel de gato, piel de conejo y aún más humildes, no revelaremos el secreto de vuestras transformaciones.

Bajo nombres ilustres seguid en paz vuestro camino, pues al fin vuestros títulos no carecen de pergaminos....

La medicina acaba de realizar un descubrimiento que acaso la conduzca á la curación de una de las enfermedades más terribles estudiadas en la patología: la epilepsia.

Sabido es el horror que en todas las épocas y en todos los pueblos ha producido siempre ese terrible mal, hasta el punto de llamar *poseidos* ó *creer* endemoniados á los que sufrían enfermedad tan tremenda. Por eso la ciencia ha venido consagrando á ella interés asiduo, constante atención, sin perder jamás la esperanza de encontrar su causa verdadera y, después, su ansiada curación.

El doctor Bra parece haber hallado aquella, á juzgar por el libro que acaba de publicar refiriendo sus experiencias con la sangre de los epilépticos.

Según esas experiencias, extrayendo por fusión del antebrazo de uno de estos enfermos una gota de sangre, durante el acceso, ó poco antes ó poco después, se halla *siempre* en dicha sangre un microorganismo que bien pudiera ser el bacilo de la epilepsia.

Respecto al microbio en cuestión, el señor Bra lo describe minuciosamente en su libro: «Si se examina dicha gota de sangre, dice, con un microscopio cuya potencia sea por lo menos de quinientos diámetros, se distinguen en ella puntos débilmente refringentes, dotados de rápidos movimientos sobre sí mismos, que al reunirse adquieren forma vermicular, ó de cadenita, de seis ú ocho anillos.»

Esperemos, pues, que como anuncia el señor Bra, los nuevos experimentos que vá á verificar aclaren los puntos oscuros que hay aun en tan notable descubrimiento.

Son innumerables en Agricultura los errores consagrados por la rutina y la ignorancia: de algunos nos hemos ocupado ya.

Hoy nos concretaremos á uno solo, de gran importancia para los agricultores, pues se trata del abono de tierras por el estiércol, y sabido es que este abono es el empleado con más abundancia por sus condiciones especiales. Diremos, pues, que el error que hay que destruir respecto al empleo de tal abono, estriba en creer que el estiércol *hecho* supera al estiércol *reciente*.

Partiendo de tal error los agricultores van amontonando el estiércol que recogen, y lo dejan expuesto al sol y al agua durante meses enteros, á fin de que se descomponga, de que se pudra, para utilizarlo entonces: y no saben que, al hacer esto, dejan perder enormes cantidades de abono, y que las que quedan se hallan ya desprovistas de los verdaderos elementos fundamentales de los abonos.

Efectivamente: durante la descomposición, el humus y las sustancias nitrogenadas se convierten en gases hasta el punto de que, en abonos muy viejos, puede decirse que no hay ya nitrógeno alguno, y si algo queda es ya casi insoluble y, por tanto, inservible.

Por si esa afirmación de la química pareciese á alguien infundada ó exagerada, el señor Rieger ha hecho experimentos abonando parcelas de igual cultivo con estiércol fresco y con estiércol viejo, después de la pérdida de peso que sufre un montón de estiércol al cabo de seis meses.

Sus experiencias han sido concluyentes. Los 24.000 kilogramos de estiércol reciente depositados en Noviembre, habrán quedado reducidos en Abril á *la mitad*.

Abonada con éste una parcela de siete y media hectáreas, y abonada con cantidad igual de estiércol fresco otra parcela de la misma extensión é idéntico cultivo, resultó que la segunda dió tres mil kilogramos más de fruto que la primera.

La pérdida, pues, en ambos sentidos, ó sea en cantidad de abono y en cantidad de cosecha, es notable.

Ahora bien: el estiércol que debe de emplearse no ha de ser *completamente* fresco; sin embargo, es preferible que lo sea á que esté desconpuesto ya.

ARQUÍMEDES.

LA CONCENTRACIÓN RUSA

Los choques entre las avanzadas rusas y las japonesas que se han realizado durante los últimos días, han deslindado bien los campos entre los ejércitos beligerantes, ocupando los rusos la Manchuria y los japoneses la Corea, en las márgenes Norte y Sur del Yalou.

Lo que se determinará muy pronto es si los japoneses avanzarán decisivamente ó se limitarán á ocupar la Corea.

Todo el tiempo, y va ya siendo largo, durante el que no se decidan á penetrar en la Manchuria, es tiempo regalado á los rusos.

Porque en la campaña actual Rusia tendrá hombres, tendrá dinero y tendrá barcos poderosos; lo que no sabemos si tendrá en cantidad suficiente es tiempo, á menos que los japoneses, por error ó por necesidad, se lo faciliten.

Es muy interesante este factor tiempo en la guerra actual.

Rusia tiene escuadras en el Báltico, y ha de esperar á que la estación avance para hacerles salir para el Extremo Oriente, y han de pasar varios meses para que logre verlas maniobrar en el mar Amarillo y en el mar del Japón.

Respecto al ejército de tierra, está exclusivamente ligado á Rusia por el ferrocarril Transiberiano.

Y asusta reflexionar sobre las dificultades materiales de una concentración realizada con este exclusivo auxilio.

En efecto, los trenes del Transiberiano parece que tienen 31 vagones, y que tardan veinte días en llegar á su destino.

Todo tren que va supone un tren que regresa; de lo contrario, el material de tracción y el de transporte quedarían agotados en el acto.

Cada tren representa, pues, tener empleados 31 vagones durante cuarenta días.

Para que puedan marchar cuatro trenes diarios, es preciso que Rusia tenga, de consiguiente, sobre el Transiberiano, unos 5.000 vagones.

Aun suponiendo que cuente con esa cantidad colosal de medios de transporte, son tales y tan variados los elementos que necesita un ejército para subsistir en campaña y para luchar en buenas condiciones, que sólo un milagro de organización puede llegar á reunirlos en el Extremo Oriente.

El hombre, la primera y esencial materia, se acomoda bien; pero hay que transportar ganado, carruajes innumerables, municiones, quizá viveres, largos y pesados trenes de artillería, material sanitario, vestuario en cantidades fabulosas, y no una sola vez, sino á cada momento, renovándolo todo sin cesar; porque un ejército es un monstruo de una voracidad extremada: consume hombres, consume artillería, municiones, pertrechos de todo género, ganado, vituallas; y, en cambio, no produce nada prácticamente útil para su sostenimiento; sólo produce, en cantidades enormes, enfermos y heridos que embarazan cuantas arterias han de llevar la vida al ejército.

No hemos, pues, de descender á cálculos de detalle para demostrar al lector que sólo á fuerza de tiempo, de mucho tiempo, puede Rusia hacerse fuerte en la Manchuria.

El transporte diario de dos ó tres mil hombres, con el material, ganado y pertrechos de todo género anejo á ellos, es

muy difícil; y á pesar de esta dificultad, cuando han transcurrido treinta días, sólo han llegado cien mil hombres al lugar de su destino.

Y cuando el teatro de operaciones es muy grande, como sucede en el caso actual, cien mil hombres se desvanecen sobre el terreno si el general en jefe no tiene un carácter de hierro para mantener á estos hombres en la mano, con el fin de emplearlos en el momento y lugar oportunos.

A pesar de que el arte militar considera como uno de sus aforismos más elementales mantener las fuerzas reunidas, es muy raro el general que no las disperse.

Nosotros teníamos unos doscientos mil hombres en Cuba y no contábamos con un solo cuerpo capaz de oponerse á otro de veinte mil hombres.

Hé aquí, pues, cómo el tiempo es el nervio de la guerra ruso-japonesa; de aquí también por qué el Japón, con su audacia, podía haber restado á su rival este elemento principalísimo.

Adelantándose á impedir la concentración de los rusos, hubiera puesto á éstos en grave aprieto; porque la situación de un Ejército que se concentra en el mismo teatro de operaciones, con las unidades recién agrupadas, mal dotadas de material y desconocedoras del terreno que pisan, es siempre de marcada debilidad.

Estas consideraciones no han dejado de pesar, sin duda alguna, en el ánimo del Estado Mayor japonés.

Cuando no se ha resuelto avanzar decididamente, es porque no lo ha considerado posible, bien sea por el estado de los caminos, bien sea porque su propia concentración no está muy avanzada.

Así en el periodo actual de la guerra, la iniciativa de las operaciones corresponde á los japoneses, y hemos de aguardar, para juzgarlos, hasta ver el uso que hagan de esta iniciativa.

Rusia y China

Ampliando indicaciones comunicadas desde Tien-Tsin á *The Standard*, dicen desde San Petersburgo que Rusia ha dirigido energicas reclamaciones al Gobierno chino, pidiendo que sean despedidos los instructores militares japoneses que se hallan actualmente al servicio del Celeste Imperio y los oficiales insulares que sirven en el Ejército del general Ma.

El Gabinete de San Petersburgo considera la presencia de esos oficiales entre los chinos como una seria amenaza para Rusia, y advierte que sin consentimiento del Gobierno de Pekín, los oficiales japoneses que se hallan á las órdenes del general Ma, el cual se encuentra ahora al Norte de la Gran Muralla, conseguirán imponer su influencia sobre las tropas chinas, si las operaciones de los japoneses lo exigen, para provocar una diversión á retaguardia y cortar las comunicaciones del ejército del general Kouropatkin.

Si este se viera obligado á hacer frente al enemigo por retaguardia, en tiempos difíciles, á consecuencia de un súbito ataque, podría verse en situación muy embarazosa.

CÁMARA DE COMERCIO

Sesión de la Junta directiva

El martes último se reunieron, previa la oportuna citación, en el salón de sesiones de la Cámara de Comercio, los señores Carbonell, Carreño, Viguera, Serrano, Costas, Aguilar, Iñiguez, Gómez y Delgado Martínez, procediéndose á celebrar junta de la directiva bajo la presidencia del primero, y siendo las nueve y media de la noche.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué unánimemente aprobada.

El señor Aguilar expresó á la junta su gratitud por la mención que en dicha acta se hace del sentimiento de la directiva por la reciente desgracia de familia que había sufrido.

Quedan aceptados como nuevos socios los señores don José Pavón Jiménez y don Emilio Castex Ruiz.

El señor Presidente manifestó que uno de los asuntos que le habían movido á reunir la Junta, aunque la anterior estaba tan próxima, era la necesi-

dad de dar cumplimiento al acuerdo de la Junta ejecutiva de la Exposición, en que se confería á dicha directiva de la Cámara el encargo de fomentar entre los industriales de Córdoba la concurrencia á la Exposición.

Manifiesta que cree oportuno que al efecto se formen comisiones de la Junta, para que entre ellas se divida el trabajo de propaganda, y pregunta si cree la directiva que convendría formar dos solamente de dichas comisiones ó más. Después de leve discusión acuerdase que sean cuatro las comisiones que se formen con los individuos que constituyen la Junta.

El señor Carreño manifiesta la imposibilidad en que se encuentra para formar parte de dichas comisiones por varias circunstancias que en él actualmente concurren.

Acto continuo procedese á la organización de las comisiones, que por acuerdo unánime quedan formadas como sigue:

Primera comisión.—Tendrá á su cargo fomentar el concurso de los industriales del distrito de la capital, comprendido entre la calle de Alfaro y la de San Pablo. La compondrán los vocales señores Carbonell, Toro, Maldonado y Llorente.

Segunda comisión.—Trabaja en el distrito comprendido entre las calles del Ayuntamiento y la del Liceo. La constituyen los señores Viguera, Alvarez, Ruiz y Serrano.

Tercera comisión.—Para el distrito comprendido entre las calles de San Pablo y la del Ayuntamiento. Vocales señores Iñiguez, Aguilar, Rioja y Delgado Martínez.

Cuarta comisión.—Distrito formado entre las calles del Liceo y Alfaro. La constituyen los señores Costa, Gómez y Caro.

Estas comisiones podrán al mismo tiempo recoger las adhesiones que sean posibles á la suscripción abierta para sufragar los gastos de la Exposición.

El señor Presidente da, por último, cuenta del estado de los diferentes trabajos relativos á la Exposición.

Dá cuenta también de las reuniones habidas en el gobierno civil con motivo de la visita próxima de S. M. el Rey á Córdoba y de la parte que en este asunto toma la Cámara.

Y no habiendo otros asuntos en que ocuparse, terminó la junta á las diez y media.

CONGRESO NACIONAL DE GANADEROS

La Asociación general de Ganaderos ha tomado el acuerdo de celebrar en Madrid, el próximo mes de Junio, un Congreso nacional de ganaderos, á fin de conseguir el fomento y desarrollo de la riqueza pecuaria y se examinen aquellas cuestiones que, como las referentes á policía sanitaria, tarifas de ferrocarriles, defensa de las vías pecuarias, organización de los mataderos y cultivo de prados artificiales, son de verdadera importancia para la ganadería.

El Presidente de la Asociación general de Ganaderos, cumpliendo los acuerdos de ésta, convoca á todos aquellos que se interesen por el fomento de la industria pecuaria, para que asistan al Congreso, que se celebrará con sujeción al Reglamento que se inserta á continuación.

Madrid 1.º de Abril de 1904.—El Presidente de la Asociación general de Ganaderos, *El Marqués de Alcañices*.

REGLAMENTO

Artículo 1.º El día 6 de Junio de 1904 se reunirá en Madrid un Congreso nacional de ganaderos, bajo el patronato de la Asociación general de Ganaderos del Reino y convocado por el Presidente de la misma.

Art. 2.º Podrán tomar parte en las deliberaciones de dicho Congreso:

A. Todos los que satisfagan contribución en concepto de ganaderos.

B. Los Ingenieros agrónomos.

C. Los Profesores veterinarios.

D. Las personas que á juicio de la Presidencia, reúnan condiciones especiales y no se hallen comprendidas en las categorías anteriormente expresadas.

Art. 3.º La condición de ganadero

se justificará con la presentación del último recibo de contribución por riqueza pecuaria. Los Ingenieros agrónomos y Profesores veterinarios acreditarán su carácter con la presentación del respectivo título.

Art. 4.º Las personas comprendidas en el artículo 2.º que deseen asistir al Congreso, deberán dirigirse por escrito al señor Presidente de la Asociación, antes del día 20 de Mayo próximo, solicitando su inscripción como congresistas y expresando á cuál de las Secciones del Congreso desean pertenecer. El Presidente fijará el número de congresistas que han de formar parte de cada Sección.

Art. 5.º En la Asociación general de Ganaderos se llevará un registro de las solicitudes de inscripción hechas, y se entregará á los congresistas una tarjeta de admisión, que servirá para que se acredite su personalidad.

Art. 6.º Presidirá las sesiones del Congreso el Presidente de la Asociación, el cual podrá delegar en otro Vocal de la Comisión permanente. Será Secretario del Congreso el Secretario general de la Asociación. Habrá, además, otro Secretario que le auxilie en sus funciones; éste será elegido por los congresistas.

Art. 7.º Con el fin de facilitar las tareas del Congreso, se dividirá éste en cuatro Secciones:

- 1.ª Cuestiones de carácter general.
- 2.ª Ganadería caballar y mular.
- 3.ª Ganadería lanar y cabría.
- 4.ª Ganadería vacuna y de cerda.

Art. 8.º Cada una de ellas será presidida por un Vocal de la Comisión permanente y actuará de Secretario la persona elegida por la Sección respectiva en el acto de constituirse.

Art. 9.º Los temas que han de discutirse en cada Sección son los marcados en el *Cuestionario* anejo á este Reglamento. Las proposiciones que presenten los congresistas sobre asuntos no comprendidos en los temas podrán ser también objeto de debate si, á juicio del Presidente de la Sección respectiva, contienen materia de verdadera importancia y oportunidad y no corresponde su conocimiento á otra Sección.

Art. 10.º Cada Sección podrá designar ponencias para el estudio separado de los temas, y los discursos sobre cada uno de éstos no podrán exceder de tres en contra y tres en pro, no pudiendo los oradores usar de la palabra más de un cuarto de hora de tiempo, concediéndoles derecho á una sola rectificación, en caso necesario, á juicio del Presidente.

Art. 11.º Si la complejidad de los asuntos correspondientes al mismo tema lo hicieren preciso, podrá acordarse su examen y discusión por separado.

Art. 12.º Discutidos los temas, se procederá por las Secciones á la votación y aprobación de las conclusiones, las cuales se someterán á la aprobación del Congreso, que seguirá para su examen las mismas reglas establecidas para las Secciones.

Art. 13.º La sesión de apertura del Congreso se celebrará, según queda dicho, el día 6 de Junio próximo. La hora y el local donde ha de tener efecto se avisará oportunamente á los señores congresistas.

Art. 14.º Aprobadas por las Secciones las conclusiones, el Congreso celebrará las sesiones necesarias para su examen y aprobación definitiva.

Art. 15.º Los gastos que ocasiona la celebración del Congreso serán atendidos con las subvenciones concedidas para tal fin por la Asociación general de Ganaderos y Ministerio de Agricultura. Si la cuantía de los gastos excediera del importe de las expresadas subvenciones, el Congreso acordará que cada congresista satisfaga una cuota, que no podrá exceder de 20 pesetas.

Art. 16.º La Asociación de Ganaderos practicará las necesarias gestiones para lograr de las Compañías de ferrocarriles concedan una rebaja á los congresistas en el precio de los billetes del ferrocarril. El resultado de estas gestiones se pondrá en conocimiento de los señores congresistas.

Sección Oficial

GACETA del 14.—Guerra.—Reales órdenes disponiendo que los sean devueltas á Luis Rivas Ortega, de Santaella, y á Manuel Sallés Sureda, de Tossa, las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio militar.

Hacienda.—Real orden disponiendo la creación de un epígrafe en la clase 7.ª de la tarifa 4.ª de industrial, denominado «Estuquistas», y que se incluya en el núm. 35 de la tabla de exenciones á los oficiales estuquistas que trabajan á jornal.

Otra eliminando de la sección 1.ª, clase 3.ª de la tarifa 5.ª el epígrafe 21, é incluyéndole con el núm. 6 bis en la sección 2.ª de la misma tarifa.

Otra resolviendo varios extremos comprendidos en una instancia promovida por los representantes de la Sociedad Azucarera de España.

Gobernación.—Real orden disponiendo que por los gobernadores civiles se reclamen de las Diputaciones provinciales varios datos relativos á establecimientos de beneficencia, remitiéndolos á este ministerio en el plazo de veinte días.

Otra prorrogando el permiso concedido á los arquitectos provinciales y municipales para asistir al Congreso internacional de arquitectos.

Instrucción pública.—Real orden declarando compatible en el Conservatorio de Música y Declamación la matrícula y examen por enseñanza oficial y no oficial en un mismo curso académico de asignatura de distinta nomenclatura y diferente sección.

Otra declarando amovible el cargo de director de la Escuela Normal Superior de Maestros de Salamanca.

Otra autorizando la creación de una clase especial de coristas de ambos sexos en el Conservatorio de Música y Declamación, y nombrando para el desempeño de la misma, con carácter gratuito y honorario, al profesor de dicho establecimiento don Felipe Pedrell.

BOLETIN del 15.—Tesorería de Hacienda.—Anuncio para la cobranza voluntaria de cédulas personales.

Escuela Normal Superior de Maestros.—Convocatoria á la matrícula de enseñanza no oficial para los alumnos que en el mes de Junio aspiren á ingresar en los estudios del Magisterio.

Ayuntamientos.—Anuncio del concurso que celebrará el de La Victoria para proveer el cargo de Depositario municipal.

Diputación provincial.—Relación de las cantidades que ha de recaudar de los pueblos, durante el corriente año, por contingente provincial y por reparto de alquiler del edificio que ocupa la Audiencia.

Juzgados.—Edictos de los de Cabra y Posadas anunciando la venta en subasta pública de varias fincas; del de Fuente Obejuna citando á Alonso Sánchez Fernández; del de Osuna á Rafael Velasco Machuca; del de Montoro encargando la busca de las caballerías robadas el 5 del corriente de la finca de «Mirasol», término de Adamuz; del de Montilla emplazando á José Ruiz Recio para que comparezca en la Audiencia de Córdoba, el 10 de Mayo, y del de La Carlota á los herederos de don Antonio Solano Serrano.

El nuevo Regente de las graduadas de Málaga Don Francisco Ballesteros Márquez

Nunca, como ahora, tomo la pluma á sabiendas de que molesto. Nunca, como en la ocasión presente, podrán herir tanto mis palabras la modestia de la persona á quien aluden, cuanto es el afecto con que las llevo al papel y el inmenso disgusto que embarga mi ánimo por la causa que á ello me determina.

El Regente de las Escuelas graduadas de Córdoba ha sido nombrado, á virtud de concurso de traslado, para igual cargo en la Normal de Málaga.

Esta noticia, así escuetamente dicha, nada significa, ni á nadie ajeno á la familia del agraciado parece interesar; pero el señor Ballesteros se encarna más de un cuarto de siglo en la cultura de Córdoba, en esta ha dejado toda su vida intelectual y por ello la enseñanza pierde con su ausencia uno de sus más decididos defensores.

La antigua corte de los Califas ha servido de refugio al eminente pedagogo para darnos á conocer los recursos de su clara imaginación y de su nada común talento.

Su libro de *Didáctica pedagógica* ha sido reconocido como la obra educativa de mayor alcance práctico y una de las primeras de sabor modernista en cuestiones de metodología.

Su *Registro pedagógico*, premiado en las Exposiciones de Chicago y de París, revela los cuidados que el señor Ballesteros muestra porque se genere el estudio de la Antropometría en las Escuelas, se aprovechen los datos que esta suministra, los que nos dé la ley de herencia y los antecedentes fisiológicos de los alumnos como medio de que el maestro se valga para adquirir conocimiento del carácter de sus discípulos, de sus condiciones morales, de su capacidad intelectual y de su constitución física.

El nuevo Regente de Málaga fué uno de los dos únicos maestros españoles premiados con medalla de bronce en la última Exposición de París. A mí, que me cupo la honra de recojer su premio en el negociado respectivo del Ministerio de Agricultura, no puede olvidarse la satisfacción con que el diploma y la medalla me fueron entregados y las frases de elogio que en aquellas

oficinas se dispensaron á la persona que en país extranjero había sido merecedor de tan señalada distinción.

Al señor Ballesteros no pueden halagarle en modo alguno mis palabras, porque proceden del más modesto de sus discípulos y del que menos vale de entre los muchos que hoy pertenecen al magisterio primario.

Al señor Ballesteros no pueden tampoco envanecerle los elogios de un maestro que aun recuerda el tiempo que pasó en la cátedra oyendo sus sabias explicaciones. El señor Ballesteros está acostumbrado á que otras personalidades de verdadera valía, y aun el magisterio público de España en pleno, le demuestren la consideración y el respeto que les merece, como lo prueba el hecho de haberse agotado en muy poco tiempo la primera edición de su *Didáctica* y está ya á punto de agotarse también la segunda.

Pero aunque nada de esto halague al nuevo Regente de Málaga, antes por el contrario, le mortifique en su excesiva modestia, los que le conocemos á fondo y los que jamás olvidaremos al insigne maestro que con sus buenos consejos ha sabido inspirarnos el amor á la enseñanza, cultivando nuestra vocación y alejándonos para menospreciar rastres envidias y olvidar los injustos ataques, no podemos menos de considerar que el Magisterio público de la provincia de Córdoba pierde á su más esforzado campeón: á aquel que hallándose dirigiendo la revista profesional *El Magisterio Cordobés* fué denunciado por un valientísimo artículo en defensa de los intereses de la clase; aquel que protegió con gran energía los derechos de los opositores en una época en que estas luchas intelectuales habían llegado á un lamentable estado de desprestigio; aquel que jugó el cargo por defender el derecho del maestro público en la designación de compromisarios para la elección de Consejeros de Instrucción pública; aquel, en fin, que con brillantez reconocida defendió el establecimiento de las escuelas graduadas y el restablecimiento de nuestras Normales superiores, heridas de muerte por decreto de nuestros gobernantes.

El Magisterio malagueño está de enhorabuena, como de pésame lo está el de Córdoba; y esa enhorabuena que á la hermosa ciudad andaluza que dió cuna á nuestro querido maestro le alcanza, aumenta de modo extraordinario con el acontecimiento que aquel Municipio prepara entre los festejos con que trata de obsequiar á nuestro joven Soberano: la colocación de la primera piedra para levantar un soberbio edificio destinado á escuelas graduadas y la creación de éstas con sujeción á los últimos adelantos pedagógicos.

Nosotros no dudamos de que el laudable propósito del Ayuntamiento de Málaga encuentre en el señor Ballesteros el mejor y el más decidido intérprete para su realización, abrigando la seguridad de que aquellas Escuelas graduadas serán las primeras que se establezcan en España que puedan responder al objeto de su institución, y que el Regente de ellas demostrará una vez más sus excepcionales aptitudes y sus dotes envidiables de notable pedagogo y de sabio maestro.

Bien halle nuestro entrañable profesor entre sus queridos paisanos, el acendrado cariño que le tenemos los maestros cordobeses; y cuando desoanese de sus fatigas y termine de sus empeños; cuando la satisfacción del deber cumplido le embargue, y cuando el afecto de deudos y amigos le hagan olvidar sus molestias y sus trabajos, piense que su nombre perdura y perdurará en el corazón de sus discípulos, y aunque el tiempo, que es el encargado de modificarlo todo, transcurra, jamás lo hará del cariño que le tienen los que le debemos nuestra educación y nuestra cultura.

RAFAEL LÓPEZ MORA,
Maestro de adultos en el Hospicio.

MERCADO DE CARNES

La nota de los mercados de bueyes y vacas es de alza; lo mismo sucede con el ganado lanar. En los mercados de ganado de cerda ha habido también alza y al mismo tiempo escasez.

En Madrid se han cotizado: cebones marinos ó gallegos, de 84 á 84 1/2 reales arroba canal, según clase; toros de cebo de la tierra, de 85 á 87; ganados de León, de 77 á 79; ganado de Asturias, de 84 á 87; terneras de Castilla, de 110 á 120 reales arroba; de la montaña, de 95 á 100; Asturias, de 85 á 100; gallegas, de 68 á 70, 96 y 80; ganado lanar en el matadero: corderos, á 31 y 32 cuartos libra canal; corderos lechales, á 2 pesetas kilo.

La temporada del ganado de cerda ha terminado en Madrid; no ha habido, por consiguiente, cotización. En las estaciones se han hecho muy pocas operaciones para fuera.

En Barcelona siguen sin alteración los precios de bueyes y vacas.

De ganado de cerda se han cotizado: cerdos blancos del país á 2'20 pesetas kilo en canal; cerdos extremeños de monte, 1'97 y 2 pesetas. Sigue la plaza muy escasa y la tendencia al alza.

El hecho más notable en Valencia es el alza rápida en el ganado lanar. La cotización ha sido: bueyes á 2'12 pesetas kilo canal; vacas á 1'75; terneras y novillos Huerta, á 2'25; carneros de fuera, á 2'31 pesetas carnicera canal; carneros de la Huerta á 2; cerdos, ganado andaluz y extremeño, á 63 reales arroba en vivo; cerdos blancos de la Huerta, á 65.

Escuela Normal superior de Maestros

CURSO DE 1903-1904

Matrícula de enseñanza no oficial

Se convoca por el presente anuncio á dicha matrícula á los alumnos que en el mes de Junio aspiren á ingresar en los estudios del Magisterio y á dar validez académica á las asignaturas de los grados elemental y superior.

Los aspirantes deberán solicitar sus exámenes desde el día 2 al 16 de Mayo próximo, acompañando á las instancias la cédula personal del corriente año y la partida de bautismo ó certificación de nacimiento del registro civil, según los casos.

La justificación de estudios hechos en otros establecimientos y que no consten en esta Escuela, se hará por medio de certificaciones oficiales que los interesados solicitarán en aquellos, con la anticipación necesaria.

Los alumnos de enseñanza no oficial abonarán por el examen de ingreso 2'50 pesetas, por el de asignaturas de un curso ó parte de él, 25 pesetas en papel de pagos al Estado, en concepto de derechos de matrícula, 5 pesetas en metálico por derechos de examen, y 2'50 pesetas por los de formación del expediente.

Las instancias serán extendidas y firmadas por los interesados con los nombres y apellidos de los mismos, expresando su naturaleza, edad y las asignaturas de que soliciten examen, señalándolas por su orden. Igualmente expresarán en la instancia, los que deseen examinarse de asignaturas divididas en dos años, si prefieren examinarse por cursos, entendiéndose, si omiten este requisito, que optan efectuarlo por asignaturas completas.

Al formalizar la matrícula presentarán los interesados dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital, y provistos de sus cédulas personales corrientes, que les identifiquen, quedando relevados de esta identificación los que la hayan hecho en convocatorias anteriores, á condición de que expresen en su instancia el curso académico en que cumplieron con este requisito.

Córdoba 12 de Abril de 1904.—El secretario, Manuel Blanco Cantarero.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Recargos municipales.—Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, 730'80 pesetas.—El mismo, 2.417'31.—El mismo, 8.455'74.

Haberes.—Don José Trena y Leva, 1.232 pesetas.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Anteayer, después de una larga deliberación, el jurado que intervenía en la causa instruida en el juzgado de Posadas, por el delito de homicidio, contra Gerónimo Pérez Hidalgo, dió veredicto de culpabilidad, apreciando la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual, y en vista de lo avanzado de la hora, se suspendió el juicio para reanudarlo áyer.

En la segunda sesión, después de los informes en derecho, la Sala dictó sentencia condenando al procesado á la pena de 12 años y 1 día de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de tres mil pesetas á la familia del interfecto.

Juicios orales

Hoy, ante la sección primera, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Anselmo Serrano Alealá.

Le defenderá el abogado señor Gutiérrez Ravé y le representará el procurador señor Espinosa.

En la sección segunda habrá dos juicios orales:

El de la causa procedente del juzgado de Priego, por hurto, contra Ruper-

to Nocete Jiménez, que será defendido por el señor Gutiérrez Ravé y representado por el señor Cruz Córdoba.

Y el de la seguida en el juzgado de Bordas Guerrero; los señores Martínez Beltrán y Cáceres tienen á su cargo respectivamente, la defensa y representación.

GACETILLAS

—El tiempo.—Las lluvias continuaban faltando los campos, en los que se había secado con la alta temperatura de los últimos días, recibe con las actuales lluvias un importante beneficio para las sementeras, que se hallan atrasadas. O lo que es igual: la agricultura está de enhorabuena con la oportunidad de las lluvias. En cambio, no ha bajado el termómetro, los vientos son fuertes y fríos.

—Gran Teatro.—La Compañía que actúa en nuestro coliseo de la calle de la Alegría representará esta noche, por primera vez en Córdoba, como zarzuela española, la opereta en cuatro actos arreglada del francés por don Antonio F. Cuevas y don Eduardo G. García, con música del maestro Audrán, llamada *La muñeca*, que obtuvo gran éxito cuando en el mismo teatro la estrenó en italiano, la Compañía de Giovanni.

—Propuesta.—La comisión municipal de Gobernación, teniendo en cuenta el fallo del tribunal designado para las oposiciones á la plaza vacante de director de la banda municipal de música, ha propuesto á la municipalidad el nombramiento de don Rafael la Torre Brieva, que ejerce el mismo cargo en Jaén. Enviamos al interesado nuestra afectuosa enhorabuena.

—Toma de hábito.—Hoy, á las cinco de la tarde, se verificó en el convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles el solemne acto de la toma de hábito de la orden de San Francisco, de la novicia señorita María Carmen Calvo Garofa, siendo acompañada por los señores don Alberto Clavero doña Dolores Carmona.

—Recaudación.—La Diputación provincial debe recaudar de los bloques, por contingente, las cantidades que siguen y que corresponden al actual, liquidadas al 31 de Marzo último: 179.253 61 del primer trimestre de 1904; 245.147'91 del año 1903; 1902, 156.664'76 y 2.781.994'02 por atrasos.

—Más vigilancia.—La calle de Gran Capitán adolece de falta de vigilancia, lo mismo nocturna que diurna. Un grupo de muchachos de esos que jamás van á la escuela, destruyó ayer un jardín inmediato á la casa Cristóbal Colón. El mismo grupo se detuvo después en desgajar las alcías del paseo. Esto demuestra evidentemente que los guardias municipales no vigilan la calle referida con el cuidado que es debido. Recomendamos este asunto al jefe del cuerpo.

—Homenaje de despedida.—Los maestros de primera enseñanza que deseen rendir tributo de consideración de afecto á su antiguo profesor don Francisco Ballesteros Márquez, con motivo de su traslado á Málaga, tendrán el obsequio de participarlo, antes del día 26 del actual, á la comisión encargada de organizar el curso cuyo domicilio se encuentra en el número 13. La citada comisión nos hace este ruego, y nosotros con gusto le hacemos saber á las personas en él interesadas.

—Sociedad industrial.—Según una circular que tenemos á la vista, ha sido disuelta la Sociedad industrial que giraba en esta plaza bajo la razón de Francisco Castillo y Compañía, quedando encargados del activo y pasivo los socios don Antonio López Delgado y don Maximino Estrada Delgado. Don Francisco Castillo seguirá dedicándose á los trabajos de platería en las calles, calle de Mascarones, núm. 5.

—Honor merecido.—La Real Academia de la Historia ha adjudicado el premio al talento que fundó don Francisco Caballero, á nuestro paisano y arquero laborador el notable literato y periodista don Francisco Valverde Perlandino. Reciba la más cumplida enhorabuena.

—Sumario.—El *Boletín* del día 14, Obisado, correspondiente á las materias ayer, contiene las siguientes materias: Enciclopedia de Su Santidad sobre Gregorio Magno.—Representación de los Prelados de la provincia eclesiástica de Toledo sobre el proyecto de leyes para la reforma de la ley de quintas.—Real orden sobre reducción de cargas eclesiásticas.—Asamblea Nacional de la Buena Prensa: aplazamiento de socios inscritos en Cabeza del Buey.—El canto gregoriano restaurado.—Cuentas aprobadas.—Neurología.

—Alumbrado.—Los vecinos de la calle Isaac Peral, antes Lodo, suplican

el señor Alcalde que ordene la colocación del mechero Añer en los cuatro arcos que alumbran aquella vía. A lo largo de los interesados trasladamos a las líneas del señor Conde Jiménez, estas líneas de que serán atendidas con la seguridad de que serán atendidas.

Nombramiento.—Ha sido nombrado subdirector en Córdoba de la Compañía anónima de seguros «Aurore», domiciliada en Bilbao, nuestro estimado amigo don Jaime Aparicio y Aparicio.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado al dueño de varias paneras que ha establecido un puesto de venta de leche en la plaza de San Francisco, sin la autorización correspondiente; a un individuo que, embriagado, promovió escándalo en su domicilio; a un individuo que, a una vendetta en la plaza de la Paja, y a una vendetta del Mercado público que se negó a pagar el alquiler de su puesto. También ha dado parte de que se halla en estas condiciones para el tránsito el propietario de la calle Isabel II.

Defunción.—El día doce del corriente falleció en Sevilla nuestro querido amigo don Juan Cousinou, muy conocido y apreciado en Córdoba y su provincia. Era el señor Cousinou un médico de reconocido mérito científico, que había inventado las prensas de hierro, haciéndole famoso entre los cosecheros andaluces. Muchos y valiosos servicios prestó a la industria aceitera y vinícola de nuestra región con sus máquinas de prensar, contribuyendo en no poco a la mejora de nuestros caldos, pues todo lo que se facilita la rápida extracción de los aceites es en beneficio de su calidad. El señor Cousinou se hizo por sus esfuerzos acreedor a la gratitud de los cosecheros, que sentirán su fallecimiento. El difunto, por sus recomendables cualidades personales, se captaba el aprecio de cuantos le trataron. Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame por la desgracia que le aflige.

Cargo vacante.—Está vacante y se proveerá por concurso el cargo de depositario del Ayuntamiento de La Victoria, retribuido con la cantidad de 250 pesetas. Puede ser solicitado en el término de quince días.

Devolución.—Por Real orden se ha dispuesto que le sean devueltas a Luis Rivas Ortega, vecino de Santaella, las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo.

Alma Española.—El sábado 18 del corriente *Alma Española* volverá a publicar su antigua cabecera con los colores nacionales. En el próximo número, primero de la tercera serie, introducirá, además, grandes reformas, aparecerá impresa en magnífico papel *couché*, y reforzará su ya excelente colaboración. Baste decir que en las dos series anteriores, 20 números, ha insertado 250 artículos, con 104 firmas diferentes, todas ellas de nota y fama reconocidas, sin contar 23 autógrafos de nombres ilustres y 337 grabados. Tal balance es la mayor justificación del triunfo de *Alma Española*. Precio, 20 céntimos.

Pectoral de Anacahuita.—Anora de salvación para los que padecen del pecho. Cura la tisis en sus primeros periodos.

Aperitivo estomacal.—Vino Pinedo de Kola compuesto.

Unico dentífico higiénico el Lícor del Polo. Confirmanlo 34 años de vida y sus enormes ventas de 1.000 francos diarios.

EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Para recobrar el apetito perdido, dormir bien, tener la cabeza fresca y conservar sus fuerzas activas, basta tomar de vez en cuando unas ligeras dosis de las *Pildoras de Bristol*, el gran remedio para el hígado.

EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas a los convalecientes.

El estómago se cura con «Perla Estomacal.» Con dos cajas han curado las acedías, dispepsias, gastrálgias, catarras y úlceras del estómago e intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio a las primeras tomas, debido al calmante que contienen. Caja 3'50 pesetas (antes 10 reales), por un real más la remite *R. Fernández, Sacramento, 2* Madrid y principales Farmacias.

EL FERRO-QUINA-BISLERI enriquece la sangre de glóbulos rojos.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias desaparecen en cinco minutos con la Hemieranina del doctor Calderón. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

EL FERRO-QUINA-BISLERI es la providencia de los anémicos.

Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

LA ESTRELLA LIBRERIA 16

Este acreditado establecimiento Realiza al costo, y menos, todas sus existencias en quincalla, pasamanería, perfumería, objetos de fantasía y adorno, paraguas, bastones, abanicos, completo surtido de mercería y artículos para costura.

Nuestra numerosa clientela, al honrarnos con su visita, podrá apreciar la bondad de nuestros géneros y sus inoconcebibles precios.

No es posible nada más barato.

16, LIBRERIA, 16

AVISO

Se hace saber a los partícipes de las aguas de la huerta de la Reina que por contrato privado tienen concertada la compra, que pueden desde el día elevar a instrumento público aquellos, para lo cual lo exhibirán al Procurador don Antonio Caballero, en su domicilio Jesús María, número 8, hasta el 18 del corriente.

Sección Religiosa

SANTO DE MOY.—Santo Toribio, obispo de Astorga, y Santa Engracia, virgen y compañera mártires de Zaragoza.—**MAÑANA:** San Elias y compañeros mártires de Córdoba, la beata María Ana de Jesús y San Rodolfo.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costado por don José Molina y señora, en sufragio por sus padres.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Carmen, en Santa Ana.

—En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, a las seis de la tarde, octavo día de solemne novena a la Divina Pastora de nuestras almas, con la real Presencia de Jesús Sacramentado, siendo orador el Muy R. P. Daniel de Riano, Misionero Capuchino.

Mañana, a las ocho, será la comunión general, y a las diez tendrá lugar la función solemne, en la que hará el pauegrífico el referido Padre Capuchino.

—Mañana, a las diez y media, se celebrará en la iglesia del Buen Pastor la fiesta titular, con exposición de S. D. M., en la que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral.

—Mañana, a las diez y media, se celebrará en la iglesia del Buen Pastor la fiesta titular, con exposición de S. D. M., en la que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral.

—Hoy primer día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebrarán en su iglesia de San Pedro de Alcántara, a su excelsa Patrona la Santísima Virgen. Al toque de oraciones, estando expuesto S. D. M., se rezará la estación al Santísimo, el santo rosario, letanía cantada, sermón a cargo de un R. P. Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María, lectura de la novena, copias a la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve.

—Por concesión del Excmo. Sr. Obispo, estará S. D. M. expuesto en forma de Jubileo, costado por los Excmos. Sres. Marqueses de Valdehoyos, en sufragio por sus difuntos.

Mañana, a las diez, se celebrará una solemne función, con orquesta, en la que predicará un R. P. Trinitario.

—Mañana, como tercer domingo de mes, celebrará la V. O. T. de nuestro seráfico Padre San Francisco, establecido en la iglesia del Santo Angel (Capuchinos), sus acostumbrados cultos, siendo la Misa de comunión a las ocho y media, y los ejercicios de la tarde a las cuatro y media, con sermón.

—En la real iglesia de San Hipólito celebrarán mañana las Madres cristianas los ejercicios mensuales: la comunión general será a las ocho y media, y a las cinco y media de la tarde el ejercicio de costumbre, con exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, letanía cantada, plática y reserva.

—Mañana, a las nueve, se celebrará en la parroquia de San Pedro una fiesta en acción de gracias a San Antonio, costada por doña Carmen Vidal.

Las misas que se digan en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, el día 16, de ocho y media en adelante, y la de diez y este día y del 18 y 21, serán aplicadas por el alma del Ilmo. Sr. D. Joaquín Fernández de Córdoba y Doñamayor (q. e. p. d.)

Hay concedidas indulgencias.

Tercer aniversario

Las misas que se digan hoy en la iglesia del Buen Pastor, de siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. José Gallo Mota, que falleció en Salamanca el 16 de Abril de 1901.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Sra. D. Concepción Fernández de Cañete, de Castelló.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA CORDOBESA

SERRANO RUIZ Y C.^a

(Antes J. Antequera y C.^a S. en C.)

Plaza de Colón, 20 y 22.—Córdoba.

Fundición de hierro.-Talleres mecánicos

Prensas hidráulicas y de palanca, con los últimos perfeccionamientos y garantizadas. Turbinas, Norias, Malacates, Bombas, Arados Brabant y Trabajos para minas. Construcción y reparación de máquinas y toda clase de aparatos para la industria y agricultura.

Compra y venta de hierro y otros metales. Casa premiada con medalla de oro, un premio extraordinario y mención honorífica para sus obreros, en la Exposición agrícola e industrial de Córdoba del año corriente.

CERYEZA DE "EL AGUILA,"

"Sociedad anónima."—Madrid

Capital 3.000.000 de pesetas

Dorada, Alemana e Imperator negra especial; estas marcas han obtenido medalla de oro en las exposiciones de Londres y París. Se expende en bariles y bombas para extraerla.

Exclusiva para la provincia D. A. Ortiz.—Dobias 5.—Córdoba.

Servicio a domicilio

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Cordonices en pepitoria.

57.585

es el número de abanicos que en unos 947 modelos distintos en japoneses y fantasía se ha recibido en el establecimiento de pasamanería LA SEVILLANA, Estrados 21, quien fiel a su bandera de vender mucho con pequeño beneficio lo venderá a cualquier precio. Abanicos japoneses desde 50 céntimos. Abanicos fantasía desde 8 pesetas.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela y ópera española

Función para hoy.—(Última de abono).—Estreno de la opereta en cuatro actos, *La muñeca*.

A las nueve en punto. PRECIOS.—Proscenios, Plateas y Paleos principales sin entradas, 10'80 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 5'40.—Butaca con entrada, 2'25.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'50.—Delanteras de paraiso con idem, 1.—Entrada principal, 1.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

NOTICIAS UNIVERSALES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Paris 14.

Importantes refuerzos

Niou-Chouang.—Han llegado 2.000 artilleros rusos con 60 cañones.

Los marinos ante el czar

San Petersburgo.—El czar ha manifestado deseos de recibir personalmente a los marinos del *Varyag*. La llegada de este puñado de héroes será objeto de grandes fiestas en esta capital.

Falsa noticia

Port Arthur.—Las tropas rusas, bien lejos de empeñar combate en las márgenes del Yalou, se replegan al interior, continuando siempre a la defensiva.

Coraza de guerra

San Petersburgo.—Ante altos funcionarios de la corte y de la policía se ha ensayado un nuevo plastón ó coraza, impenetrable a las balas de revólver, y resistente a los golpes de las armas blancas.

Este plastón será probablemente adoptado por el personal de la policía. Tendrá lugar un nuevo ensayo ante el emperador.

Lucha encarnizada. Muchos muertos, entre ellos un coronel.

Berlin.—La población africana Ouganyira ha sido atacada por las tropas alemanas reunidas de la división principal y de la división del Oeste. El grueso de las fuerzas de los Herreros la componían unos 3.000 hombres, ocupando una sólida posición. Después de un combate de ocho horas, los Herreros se batieron en retirada.

Fueron muertos el teniente coronel Estorff, el teniente Erffa y otros dos oficiales. Hubo entre la tropa seis heridos graves. Las pérdidas del enemigo son considerables. No se tiene noticia de la división Glausenapp.

ABELLA.

Por Telégrafo

Rusia y Japon

Madrid 15, 4 t.

Según noticias de San Petersburgo el almirante Skhyloff reemplazará a Makaroff.

Los oficiales superiores de Marina se hallan convencidos de que los buques «Petropawlosk» y «Pobada» fue-

ron atacados por torpederos japoneses. El gran duque Cirilo se halla en Mukole en grave estado.

El *Standard*, de Londres, ha recibido un despacho de Tokio manifestando que existe la creencia de que el acorazado «Petropawlosk» ha cegado la entrada de buques en Puerto Arturo y que el combate continuaba ayer.

París.—*Petit Journal* ha recibido un despacho de San Petersburgo diciendo que la escuadra del almirante Togo bombardeó nuevamente a Port-Arthur a las dos de la tarde de ayer.

Londres.—Otro despacho de Shanghai afirma que el acorazado «Petropawlosk» fué echado a pique por la escuadra japonesa.

Ingleses y thibetanos

Madrid 15, 4'15 t.

El Gobierno de Londres ha recibido un despacho del virrey de la India en el que dice que la columna inglesa que marchaba sobre Gyantes derrotó el día 10 a 2.000 thibetanos, matando a 190, hiriendo a muchos y apisonando a 70. Los ingleses tuvieron nueve heridos.

El señor Maura

Madrid 15, 4'30 t.

Las noticias que se reciben de Barcelona comunican que el señor Maura se halla notablemente mejorado. Hoy ha abandonado el lecho y se proponía acompañar al Rey a Tarragona.

Ignórase si se lo consentirán los facultativos que le asisten. El jefe del Gobierno cree seguro que acompañará al Monarca a las Baleares.

El rey en Cataluña

Madrid 15, 5 t.

Tarragona.—El Rey ha salido para Lérida, siendo despedido con grandes manifestaciones de simpatía. Los periodistas le visitaron en el *Giralda* para pedirle el indulto de su compañero Borgillo.

S. M. acogió con benevolencia el deseo de aquellos. Lérida.—Ha llegado S. M. El recibimiento ha sido entusiasta.

Ferrándiz en Palacio

El ministro de Marina ha visitado hoy a la Reina madre para informarla de los telegramas recibidos de Tarragona, Reus y Barcelona.

El cadáver de Isabel II

En el monasterio del Escorial se ha celebrado el funeral entiero del cadáver de doña Isabel II, con arreglo al programa del ceremonial anunciado. Al llegar el fúnebre cortejo a la estación, la lluvia ha quitado lucimiento al acto.

Valores públicos

Madrid 15, 5 t.

4 por 100 interior, 75'70.—5 por 100 amortizable, 96'85.—Banco de España, 475'50.—Compañía Arrendataria de tabacos, 428'00.—Cheque vista Paris, 38'80.—Idem Londres, 34'87.—Oro alfonso, 36'00.—Id. antiguo, 37'00.—Id. isabelino, 39.

El viaje regio

Madrid 15, 9'30 n.

Lérida.—En la Catedral se cantó un solemne *Te Deum* en acción de gracias por la feliz llegada de S. M. En el trayecto que recorrió la regia comitiva el monarca fué vitoreado, cayendo sobre el carruaje que ocupaba el rey una verdadera lluvia de flores y palomas.

S. M. oyó una Misa en sufragio por el alma de su augusta abuela doña Isabel II. La recepción celebrada en el Ayuntamiento ha estado brillantísima. El rey presenció el desfile de las fuerzas de la guarnición y salió con dirección a Manresa, siendo despedido con entusiastas aclamaciones.

Manresa.—Ha llegado el rey. El recibimiento ha sido indescriptible.

Inauguración

Se ha inaugurado la Sociedad oftalmológica hispano americana. Don Rodolfo del Castillo ha pronunciado un elocuente discurso inaugural sobre el renacimiento de la oftalmología en el siglo XVIII, exponiendo las ventajas que reportan los Congresos internacionales y las sociedades oftalmológicas.

El señor Castillo fué aplaudido y felicitado.

Banquero detenido

Telegrafían de Málaga que ha sido detenido el acaudalado banquero francés Mr. Barrere, por cobrar en el Banco una letra de alcances correspondiente a un sargento, con endoso falso.

El cónsul francés ha intervenido en el asunto. Mr. Barrere es hombre de intachable conducta.

Regreso

Ha regresado la infanta Isabela fué a París con motivo de la enfermedad de su madre doña Isabel II.

De viaje

Se ha despedido de la reina madre el ministro de Marina que sale mañana para Barcelona con objeto de acompañar al rey en su viaje a las Baleares.

Ferrándiz marcha a Santaló para tomar el mando de la escuadra que se dirigirá a Marsella a saludar al presidente de la república francesa.

Incendio

Coruña.—Un incendio ha destruido la fábrica de conservas de Portanet y Compañía. El fuego se propagó al depósito de combustibles. Las pérdidas son enormes. No han ocurrido desgracias personales.

Extranjero

Madrid 15, 11 n.

San Petersburgo.—Los desastres de Rusia en el Extremo Oriente preocupan al czar.

La opinión pública está hondamente impresionada. El gobierno francés ha arrestado al coronel Marchand. Después lo destituirá.

Londres.—La mayoría de los periódicos afirman que la situación de Port Arthur es crítica.

Algunos afirman que pronto caerá la plaza en poder de los japoneses, fundándose en un telegrama del almirante Togo en el que dice que pronto haría un desembarco para poner sitio a la ciudad.

Noticias varias

Madrid 15, 11'40 n.

Al regresar el rey a Barcelona fué aclamado con gran entusiasmo. El monarca confirió con la reina.

Mañana dará el señor Maura un pequeño paseo. Maura conversó animosamente con los numerosos amigos que le han visitado hoy. Ayer se registraron en Madrid 15 casos de tifus.

Se agrava la cuestión de las subsistencias. La escuadra inglesa del Mediterráneo saludará al rey en uno de los puertos de las Baleares.

Madrid 15, 11'20 n.

Maura conferenció con su esposa, comunicándole que por disposición facultativa abandonará mañana el lecho. Dicese que terminando la visita del rey a Cataluña el gobernador de Barcelona abandonará el mando con objeto de jurar el cargo de diputado.

Madrid 15, 11'30 n.

Londres.—Circula el rumor de que el almirante ruso Makaroff se suicidó en su camarote. Despachos de origen japonés anuncian la retirada general de las tropas rusas de Corea ante la presencia de los exploradores japoneses en la Mandchuria.

Gruesas fuerzas japonesas llegaron a Wjü. En el palacio imperial de Seoul se declaró un violento incendio, salvándose milagrosamente el emperador y su familia.

Madrid 15, 11'35 n.

Se espera en Barcelona a los señores Silveira y Dato, de paso para París. Han fracasado los trabajos realizados por los libertarios en Barcelona para hacer el paro general.

El gobierno prohibirá la manifestación que se intenta celebrar el domingo próximo.

Madrid 15, 11'45 n.

Barcelona.—Reina gran exicisión entre los republicanos del ayuntamiento con motivo de la actitud de algunos concejales durante el viaje regio. El domingo visitará el rey a San Sadurn.

Madrid 15, 11,50 n.

En la india portuguesa ha aparecido una espantosa plaga de langosta. Con este motivo comenzaron los efectos del hambre. El 17 llegarán a Palma las escuadras inglesas, compuestas de cien buques. Comunican de Melilla que un buque del Sultán bombardea el campo insurrección.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiagrágico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos.

Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque au-

menta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en

sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo del tubo digestivo. Unos años de éxito con estos. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, Farmacia Regrid, y principales de Europa y América.

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA, PLATA Y ORO ORNAMENTOS DE IGLESIA FRANCISCO MIRALLES Y C.

Gran surtido en toda clase de ornamentos y completa existencia de tejidos en rasos, damascos, brocados, espolines, terciopelos, tisús y toda clase de bordados. Variedad en puntillas y encajes para manteles, albas y roquetes. Galones, flecos y toda clase de pasamanería. Depósito de metales y vasos sagrados. Estudio, taller de escultura y talleres de carpintería, talla y dorados. Especialidad en Via-Crucis con figuras de alto relieve Plaza de la Almoyna, 5 y 6 y Palau, 1 y 3 VALENCIA (Frente al Palacio Arzobispal) VALENCIA Representante en CORDOBA, D. José Anguita, Diego León 5.

ALBERTO AHLES Y C. MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS MADRID Y BARCELONA. Segadoras, atadoras, guadañadoras, rastrillos, Deering Ideal, Sembradoras San Bernardo, Trilladoras á vapor, esquiladoras, arados y toda clase de máquinas y aparatos agrícolas. Agente y Depositario en Córdoba JUAN H. SCHWARTZ 14 - Gran Capitán - 14

La Forestal Almacén de Maderas. Grandes remesas recibidas en tablones de todas dimensiones, de las mejores procedencias, con baja de precios. Plaza de Colón 13.-Córdoba

GRAN FABRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS DENOMINADA La Fabril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.-MÁLAGA. Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento. Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos. Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas. No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida. Exposición y despacho: Marqués de Larlos, núm. 12

ZOMOL ZOMOTERAPIA EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado) PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc. Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

AGUA DE SOLARES Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del Estómago. La mejor Agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en hoteles y restaurants. PRECIOS. Botella de un litro 0.85 pesetas. La docena, á domicilio, 10 pesetas. Botella de medio litro, 0.65 pesetas. La docena, á domicilio, 7.60 pesetas. Único depósito en Córdoba y su provincia, Droguería de los Sres. Márquez y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17. Teléfono 175.

Fábrica de envases de hojalata PARA CONSERVAS, GRASAS, &c. Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas Precios muy reducidos SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS CARRETERA DE TRASSIERA.-CÓRDOBA

DIGESTINA Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. Precio de la caja, UNA PESETA. Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

VINO NOURRY A la vez Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTÓMAGO ARTIFICIAL (6 polvos del Doctor KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y espasmos gástricos, como lo certifica un millar de curados. Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.-Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

SANTAL MIDY Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENELECTINOS A 2, 2.50 Y 3 PESETAS PAQUETE CON CANELA, SIN ELA Y A LA VAINILLA DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

HIJERRO QUEVENNE El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, Exjir el Verdadero, 14, Rue des Eaux-Arts, 14, PARIS. La persona á quien se le perdiera una Leruz con cuentas de rosario, el día 10 del corriente mes, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, puede recogerla en el domicilio del señor Rector de dicha parroquia. 2-1 Almoneda. Se hace de toda clase de Amuebles. Plaza de San Agustín 21. 4-2 Planchadora. En la calle Cardenal González 50 se acaba de establecer Rafael Martínez, la que pone en conocimiento del público que plancha las camisas lisas de brill á 15 centimos, y de pliegues á 20, y toda clase de ropa, á precios económicos. 4-2 Venta. Se hace de una casa en Aguilar de la Frontera (provincia de Córdoba), calle Ter 12. Para tratar, calle Gutiérrez de los Ríos 12. 5-2 Venta de paja. Se vende á 45 centimos la arroba, en la calle Alcántara 17. Horas de venta, de 9 á 1. 5-2 Se vende un piano de mesa en buen estado, propio para los primeros ejercicios. Campo de la Merced 40, Colmado. 6-6 Se vende un coche Piter. Muñoz Capilla 2. 9-4

Joaquín Castillo Sucesor de José Castillo En este antiguo y ag editado taller se funden y contruyen toda clase de objetos de metal dorado y blanco, así como también se hacen toda clase de reparaciones y composuras, con prontitud, esmero y economía. Fabricación de muelles para estuches y visagras para idem, á 3, 4, 5, 6, 7 y 8 reales la gruesa. ARMAS 22.-CORDOBA En esta casa se vende un torno paralelo. Almoneda. Se hace de toda clase de Amuebles de estrado, gabinete, despacho, dormitorios, comedor, cocina y galerías, todos los días, de 3 á 5 de la tarde. San Felipe 5, duplicado. 5-8 Subarriado. Desde el 15 del actual hasta el 20 de Junio se quita tienda la casa calle Valdes Leal 1. En a misma darán razón. En dicha casa se nace almoneda de varios muebles y efectos. 5-4 Desde San Juan en adelante se arrienda la casa principal calle Pedro López 23, con nueve habitaciones, sala de baño, agua del Cautivo, instalaciones propias de luz eléctrica y gas, en renta mensual de noventa p setas. En la misma se venden libros de estudios de varias clases, y varias colecciones de periódicos ilustrados. 10-4 En el cortijillo de Sartorius se vende el quintal de forraje á cinco reales. 4-3 Arrendamiento. Se hace desde San Juan proximo de la casa Cardenal González 42. Para tratar, Liceo 25. 8-3

PIANOS Se alquilan, afianan y reparan pianos y armoniums de todas clases. Especialidad en este servicio. Condiciones mejorables. Gran esmero y prontitud en los encargos. Gran surtido de pianos de la acreditada marca PIAZZA de Sevilla, y de las mejores fábricas del extranjero. Luis Lerma, Horca de Cristo 4, Córdoba. Venta. Se hace en buenas condiciones de dos suertes de olivera en sierra del término de Montoro, pago de Santa Brígida, Salmerón y Nava Tiguillos, con ocho y nueve árboles de cuerdas, respectivamente, unos cien olivos y acobuchos á guisa de monte del local llamado "Molino de Cayetano", situado en esta ciudad, en las afueras de la puerta de Colodro, al lado del arroyo de las Piedras. Cultivos de 791 metros y 15 centímetros cuadrados, distribuidos en patio con abundante, sales, cuadra, granero, cal donde estuvo el molino, oro que se tuvo la viga y dos almacenes. Para tratar, con su dueño, Fernando Colón número 17. 10-7 Venta. Se hace de un baul mundo de una dama de noche, en buen estado. También se vende una lámpara. Tazas 2 pueden verse. 4-1 Venta. Se hace de un coche "Duple site", que ha rodado muy poco, el cual por una jaca de siete años, con garantía á la inglesa, color avellana, informarán, Rodríguez Sanchez 2, duplicado. 6-4 Coche. Por cuenta del ganadero se vende á 20 centimos el cuadrante los jardines de la plaza de Gerónimo Pérez. 10-3

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada. PRUEBA Y CONVENCÉOS! Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS. DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68. SEGUROS sobre la vida.-Contra incendios.-Marítimos y fluviales.-Accidentes personales y colectivos.-Rotura de cristales.-Accidentes por y á los coches.-Ganado de labor.-Cosechas, heladas y pedriscos.-Accidentes ferroviarios. Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro. Delegación de la provincia de Córdoba: D. Enrique Ruiz Fuertes, calle Barroso, 7.

E. HERNANDEZ Gran surtido de guisos y puros á precios sin competencia. - CUELLOS - Formas corrientes, docena, 6 pesetas. - Modernistas - - PUÑOS - Blancos y de colores, docena 8 pesetas. Artículos y novedades para señora y para caballero. Victoriano Rivera 6 CÓRDOBA

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO (Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Coavalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Paquetes de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuarta de Luján, y Unión Farmacéutica. GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDE DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES en SEVILLA, MÁLAGA y CORDOBA. PRECIOS ECONÓMICOS Para tratar, con los Sres. Carbonell y C. Córdoba SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES del PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS